



ACTA # 064 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTIUNO DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la cabecera cantonal de Santa Lucía, Provincia del Guayas, siendo las trece horas con cuarenta minutos, del día viernes veintiuno de agosto del año dos mil quince, con la asistencia del señor Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del GADM del Cantón Santa Lucía, los señores Concejales que integran el Concejo Cantonal de Santa Lucía, Ab. Edgar Figueroa, Procurador Síndico Municipal, actuando en calidad de Secretario General, Ab. Pablo Cruz Avilés, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

El señor Alcalde: señores Concejales, señor Secretario, por favor constate el quórum reglamentario para instalar la presente Sesión Ordinaria del día de hoy.

El Secretario: señor Alcalde, paso a tomar la asistencia a los señores concejales para efectos de constatar el quórum reglamentario para la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy viernes veintiuno de agosto del año dos mil quince, Vice-Alcaldesa ANCHUNDIA BAJAÑA MIRELLA LUCÍA presente.- señores Concejales Lcdo. AVILÉS CÓRDOVA LUIS XAVIER.- Lcda. AVILÉS JIMÉNEZ ERIKA PATRICIA presente.- BASURTO ARREAGA MANUEL LUDGARDO presente.- BUENO MOSQUERA RAÚL presente.- Señor Alcalde, le comunico que se encuentran presentes la totalidad de los señores Concejales para la Sesión de Concejo.

El señor Alcalde: Señor Secretario, una vez que se ha constatado que existe el quórum reglamentario, declaro instalada la presente Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy viernes veintiuno de agosto del dos mil quince, por favor señor Secretario sírvase leer el Orden del Día.

El Secretario: El Orden del Día es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día viernes 7 de agosto del 2015.
- 2.- Aprobación de Carpetas sobre compra de Terrenos en los Cementerios del Cantón Santa Lucía, presentadas por los señores:
 - Sr. Alejandro Manuel Espinoza Castellano
 - Sra. Teresa María Macías Bajaanía
 - Sra. Kelly Marjorie Ortega Jimenez
 - Sra. Julia Petita Mejía Carpio
 - Sra. Rosa Jesús Plúas Mendoza
 - Sra. Marcela Jaqueline Lugo Alvarado
 - Sr. Nelson Washington Chiriguaya Mora

Solicita la palabra la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: señor Alcalde, compañeros concejales, si tengo el respaldo quiero elevar a moción que se apruebe el orden del día para la sesión de hoy viernes veintiuno de agosto del dos mil quince, con la rectificación de que



la señora Kelly Marjorie Ortega Jimenez, según hemos podido observar las carpetas no es de venta de terreno en los cementerios de nuestro cantón, sino es una venta de terreno en el sector de la Patria Libre

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, y cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella Lucía, Sr. Basurto Arreaga Manuel.- Procedo a tomar votación señor Alcalde?- Este dice: Si, señor Secretario, por favor tome votación.

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala y proponente de la moción, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la misma.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Bueno Mosquera Raúl: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor, de la moción presentada por la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia. **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY VIERNES VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

DESARROLLO

El señor Alcalde manifiesta: Señor Secretario sírvase dar lectura al Primer Punto del Orden del Día, procediendo el secretario:

1.- Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día viernes 7 de agosto del 2015.

El Alcalde: señor secretario sírvase dar lectura al acta en referencia.

El Secretario.- Para tales efectos oportunamente se les remitió una copia a los señores Concejales el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día viernes siete de agosto del año dos mil quince, numerada con el cero sesenta y dos, la cual tiene el texto siguiente: “.....”. Hasta aquí el texto del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día viernes siete de agosto del año dos mil quince, la que se encuentra y está suscrita por el Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del cantón Santa Lucía y el Abogado Pablo Cruz Avilés, Secretario General del Concejo, para revisión de los señores Concejales.

El Alcalde: señores concejales está a vuestra disposición la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día viernes siete de agosto del año dos mil quince.



Solicita la palabra la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella Lucía: señor secretario en la lectura del acta se han hecho observaciones en unas páginas que tienen unos errores, con las debidas correcciones lanzo a moción, si cuento con el respaldo de mis compañeros Concejales, para que se apruebe el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día viernes siete de agosto del presente año.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por la señora Vicealcaldesa del cantón Mirella Anchundia Bajaña, y cuenta con el respaldo de la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia y el señor concejal Basurto Arreaga Manuel.- Someto a votación señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa y proponente de la moción, Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la misma.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Bueno Mosquera Raúl: **en blanco.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen cinco votos a favor y un voto en blanco, el mismo que se suma a la mayoría, de la moción presentada por la señora Vicealcaldesa del cantón Mirella Anchundia Bajaña. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES SIETE DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS CORRECCIONES REALIZADAS.- Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

2.- Aprobación de Carpetas sobre compra de Terrenos en los Cementerios del Cantón Santa Lucía, presentadas por los señores:

Sr. Alejandro Manuel Espinoza Castellano
Sra. Teresa María Macías Bajaña
Sra. Kelly Marjorie Ortega Jimenez
Sra. Julia Petita Mejía Carpio
Sra. Rosa Jesús Plúas Mendoza
Sra. Marcela Jaqueline Lugo Alvarado
Sr. Nelson Washington Chiriguaya Mora

El secretario: señor Alcalde hago conocer a usted, que a través de las convocatorias hechas a los señores concejales, se les hizo llegar copias de los informes respectivos de **los señores:** Alejandro Manuel Espinoza Castellano, Teresa María Macías Bajaña, Kelly Marjorie Ortega Jimenez, Julia Petita Mejía Carpio, Rosa Jesús Plúas Mendoza, Marcela Jaqueline Lugo Alvarado, Nelson Washington Chiriguaya Mora, quienes solicitan la compra de terrenos de solares en los cementerios



del cantón Santa Lucía y venta de solar municipal ubicado en el sector Patria Libre, por lo tanto aquí se encuentran las carpetas para que sean revisadas si se ha escapado algún requisito.

El Alcalde: señores concejales, han escuchado al señor secretario, respecto de estas carpetas para que sean aprobadas u observadas, por lo tanto lo pongo a consideración de ustedes para que procedan conforme a la Ley.

Solicita la palabra el señor Concejal Bueno Mosquera Raúl y dice: compañeros concejales, tengo en mis manos **SIETE** carpetas, seis de los cementerios del cantón Santa Lucía y una de venta de solar municipal ubicado en el sector Patria Libre, las mismas que están a nombre de **los señores:** Alejandro Manuel Espinoza Castellano, Teresa María Macías Bajaña, Kelly Marjorie Ortega Jimenez, Julia Petita Mejía Carpio, Rosa Jesús Plúas Mendoza, Marcela Jaqueline Lugo Alvarado, Nelson Washington Chiriguaya Mora, quienes solicitan la compra de terrenos de solares en los cementerios del cantón Santa Lucía y venta de solar municipal ubicado en el sector Patria Libre, luego de haber analizado las mismas, tienen todos los documentos habilitantes, hemos emitido nuestro informe y es favorable, por lo tanto propongo como moción, si cuento con el apoyo de algún compañero concejal, para que se aprueben las carpetas de compra de terrenos de solares en los cementerios del cantón Santa Lucía y venta de solar municipal ubicado en el sector Patria Libre, y que se autorice a usted señor Alcalde como Procurador Síndico Municipal para que suscriban la escritura de compra-venta de dichos solares.

El Secretario: señor Alcalde existe una moción presentada por el señor Concejal Bueno Mosquera Raúl y cuenta con el respaldo de los señores concejales Basurto Arreaga Manuel Ludgardo y la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia.- Someto a votación señor Alcalde?- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa, Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejal y proponente de la moción, Señor Bueno Mosquera Raúl: **a favor de la misma.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por el señor Concejal Bueno Mosquera Raúl. **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR LAS CARPETAS A NOMBRE DE LOS SEÑORES: ALEJANDO MANUEL ESPINOZA CASTELLANO, TERESA MARÍA MACÍAS BAJAÑA, JULIA PETITA MEJÍA CARPIO, ROSA JESÚS PLÚAS MENDOZA, MARCELA JAQUELINE LUGO ALVARADO, NELSON WASHINGTON CHIRIGUAYA MORA, QUIENES SOLICITAN LA COMPRA DE TERRENOS EN LOS CEMENTERIOS DEL CANTÓN SANTA LUCÍA Y SEÑORA KELLY MARJORIE ORTEGA JIMENEZ, QUIEN SOLICITA LA COMPRA VENTA DE UN SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL SECTOR PATRIA LIBRE, Y SE**



AUTORICE AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN LAS ESCRITURAS DE COMPRA-VENTA DE DICHOS SOLARES.

Siendo las quince horas con veinte minutos y no habiendo otro punto que tratar, el señor Alcalde del cantón, Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, declara terminada la Sesión Ordinaria del día viernes veintiuno de agosto del dos mil quince.-

Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez
ALCALDE DEL CANTÓN SANTA LUCÍA

Ab. Pablo Cruz Avilés
SECRETARIO GENERAL